

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2024-0475-O

Quito, D.M., 24 de julio de 2024

Asunto: Respuesta al oficio No. GADDMQ-DC-ACLG-2024-0227-O.

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA
En su Despacho

De mi consideración:

En alcance al oficio No. EPMMQ-GG-2024-0450-O de 18 de julio de 2024 y, en atención al oficio No. GADDMQ-DC-ACLG-2024-0227-O de 10 de julio de 2024, mediante el cual solicita a la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito (EPMMQ), la siguiente información:

“(…)

1. *Presentar información de pasajeros y recaudación desde el inicio de la operación del Metro de Quito hasta la presente fecha, registrar en el ANEXO 1, matriz tipo, con los respectivos cuadros y conciliaciones mensuales de los diferentes canales de recaudación en el sistema contable de la EPMMQ.*
2. *Presentar la información de los indicadores operacionales de la flota de trenes desde la operación del Metro de Quito hasta la presente fecha, registrar en el ANEXO 2, matriz tipo.*
3. *Presentar información de kilómetros acumulados de cada tren, kilómetros programados para los diferentes tipos de mantenimiento y unidades fuera de servicio con el respectivo kilometraje, registrar en el ANEXO 3, matriz tipo.*
4. *Presentar todos los boletines estadísticos hasta la presente fecha.*
5. *Presentar los informes ejecutivos quincenales a partir del No. 56 hasta la presente fecha.*
6. *Presentar el informe técnico de los tipos de mantenimientos que actualmente se realizan en la flota de trenes.*
7. *Informar sobre el stock de repuestos para la flota de trenes de los diferentes componentes.*
8. *Informar el número de técnicos asignados a la flota de trenes y la planificación de turnos de trabajo para los tipos de mantenimientos.*

Al respecto, me permito indicar lo siguiente:

1. Con respecto al punto 1 de su requerimiento, adjunto la matriz correspondiente al detalle de pasajeros por adquisición de ventas, recargas y montos recaudados del periodo de noviembre de 2023 a junio de 2024 (**Anexo 1**), remitida por el Área del Proceso de Control del Sistema de Recaudo de la EPMMQ mediante memorando No. EPMMQ-GAF-PR-2024-0066-M de 22 de junio de 2024.

2. En lo concerniente al punto 4 de su oficio, adjunto los seis Boletines Estadísticos (**Anexo 2**) mismos que fueron remitidos por la Dirección de Comunicación Social de la EPMMQ mediante memorando No. EPMMQ-DCS-2024-0185-M de 12 de julio de 2024.

3. En cuanto al punto 5 de su requerimiento, me permito indicar que con memorando No. EPMMQ-DPCG-2024-0232-M de 12 de julio de 2024, la Dirección de Planificación y Control de Gestión de la EPMMQ informa que: “(…) con Resolución No. CDMQ-026-2024 se dispone a la Gerencia General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, que cada treinta (30) días remita un informe escrito a todos los miembros del Concejo Metropolitano, razón por la cual a partir del mes de mayo se remite un informe mensual” y, remite la siguiente información:“(…)”

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2024-0475-O

Quito, D.M., 24 de julio de 2024

- *Histórico de Informe Quincenales*
- *Informe Mensual PLMQ Mayo 2024*
- *Informe Mensual PLMQ Junio 2024*".

La informes antes referidos se remiten adjuntos (**Anexo 3**).

4. En lo concerniente al punto 7 de su requerimiento, mediante memorando No. EPMMQ-GT-2024-0584-M de 22 de julio de 2024, la Gerencia Técnica de la EPMMQ señala lo siguiente: "En el marco del contrato No. LICB-EPMMQ-2014-116 suscrita el 17 de julio de 2014 y los pliegos del mismo, establecen como una obligación contractual del Contratista Consorcio CAF Metro de Quito, el suministro de un lote de repuestos. En el mes de septiembre de 2021, se efectúa la recepción del Material Rodante, Herramientas Especiales y Lote de Repuestos; correspondientes al hito de Material Rodante del Contrato No. LICB-EPMMQ-2014-116. Actualmente estos bienes, se encuentran en el Almacén de Repuestos de Taller y Cocheras, para ser utilizados y gestionados en la operación y mantenimiento de la PLMQ".

Así también, remite el detalle de la lista de repuestos aprobados y entregados, mismo que se adjunta (**Anexo 4**).

5. En cuanto a la información solicitada en los puntos 2,3,6 y 8 de su requerimiento, me permito indicar que la Gerencia de Operaciones de la EPMMQ se encuentra recopilando la misma; por lo que, esta se remitirá de manera inmediata en cuanto se cuente con ella.

Finalmente, me permito indicar que los documentos referidos como anexos en la presente comunicación, por su volumen se encuentran en el siguiente enlace:

https://metrodequito-my.sharepoint.com/f:/g/personal/doris_sotomayor_metrodequito_gob_ec/EjlGI57tXCJEhqBGdY0kkRkRk88yeV-qebxvDy9soBiC7QYQ?e=9kJeh3

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Juan Carlos Parra Fonseca
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

Referencias:
- GADDMQ-DC-ACLG-2024-0227-O

Anexos:
- ANEXO 3 KILOMETROS ACUMULADOS MANTENIMIENTOS.xlsx
- ANEXO 2 INDICADORES OPERACIONALES.xlsx
- ANEXO 1 RECAUDACION Y PASAJEROS.xlsx

Copia:
Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2024-0475-O

Quito, D.M., 24 de julio de 2024

Señor Licenciado
Juan Carlos Gómez San Martín
Asesor
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

Señora Magíster
Natalya Lizbeth Mejía Morejón
Secretaría General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO - SECRETARIA GENERAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: DORIS CRISTINA SOTOMAYOR CARAGUAY	cs	EPMMQ-SG	2024-07-24	
Revisado por: Juan Carlos Gómez San Martín	mgs	EPMMQ-GG	2024-07-24	
Aprobado por: JUAN CARLOS PARRA FONSECA	JP	EPMMQ-GG	2024-07-24	

